



PETICIÓN DE OFERTAS

Cetursa Sierra Nevada S.A. ha iniciado el expediente N° CE181960102/12 por contrato menor para la contratación del servicio de "Modificación del Accionamiento Eléctrico en el Telesilla Emile Allais."

A tal fin se solicita de su empresa la presentación de una proposición económica, si así lo estima conveniente.

El plazo para la presentación de proposiciones finaliza el día 1 de agosto de 2012.

Las características básicas de la referida contratación son:

- **Objeto:** La Ingeniería, la supervisión de la instalación y la Puesta en Marcha del accionamiento Eurotherm en el Telesilla Emile Allais en la Estación de Esquí de Sierra Nevada.
- **Presupuesto de Licitación:** 5.000,00€.
- **Plazo de Ejecución:** Una semana, durante el mes de septiembre de 2012, a acordar con el Departamento de Medios Mecánicos para no interferir en el desarrollo del mantenimiento preventivo en dicha instalación.
- **Condiciones de Ejecución:**
 - La ejecución comprende la sustitución del accionamiento actual (ASEA TYRAK 8) de dos cuadrantes por un sistema regenerativo de cuatro cuadrantes (EUROTHERM 590 DIGITAL SERIES).
 - Cetursa Sierra Nevada suministrará el accionamiento a colocar en el Telesilla Emile Allais, EUROTHERM 590 DIGITAL SERIES
 - El conexionado del convertidor EUROTHERM 590 se realizará con el apoyo de 1 persona del Equipo de Mantenimiento de los Medios Mecánicos de Sierra Nevada.
 - El material menor para la conexión del equipo será proporcionado por parte de Cetursa Sierra Nevada.
 - La documentación del conexionado del convertidor actual (ASEA TYRAK 8) se adjunta a la presente Petición de Ofertas.
 - La parte de Ingeniería incluye la modificación de todo el conexionado con el armario de control Doppelmayer del telesilla Emile Allais.
 - La parte de programación incluye la parametrización del convertidor EUROTHERM a las características de la instalación en cuestión.
 - Otro convertidor EUROTHERM 590, el cual posee Cetursa Sierra Nevada, se deberá programar también con los mismos parámetros que el instalado, de manera que quede en reserva y pueda ser utilizado en caso de avería del convertidor colocado en el remonte.
 - El cableado de la instalación deberá ir numerado para su fácil identificación en los esquemas eléctricos.


- Se entregará una copia en papel y otra en formato digital de los esquemas eléctricos de este nuevo accionamiento.
- La empresa ofertante deberá acreditar una experiencia de más de 5 años en la instalación y puesta en marcha de accionamientos en teleféricos.
- Se debe ofrecer un Servicio Técnico Telefónico 24 horas gratuito durante el primer año.
- El accionamiento se instalará de manera que la instalación cumpla todos los requisitos indicados en la norma UNE EN 13223 *Requisitos de seguridad de las instalaciones de transporte por cable destinadas a personas. Sistemas de accionamiento y otros equipos mecánicos.*
- Una vez finalizados los trabajos se realizará una comprobación del funcionamiento del accionamiento y un rodaje de la instalación con distintas velocidades y direcciones de marcha. Además se comprobarán todas las aceleraciones y deceleraciones de la instalación. De estas comprobaciones se proporcionará un informe detallado con los resultados de todas las pruebas realizadas.
- Como comprobación final, la preceptiva Prueba de Carga (según UNE EN 1709 *Requisitos de seguridad de las instalaciones de transporte por cable destinadas a personas. Examen previo a la puesta en servicio, mantenimiento y controles en explotación*) del Telesilla Emile Allais será realizada con la presencia de un técnico de la empresa adjudicataria por si hubiera que realizar ajustes en el accionamiento. De la prueba de carga se proporcionarán las gráficas de la velocidad (m/s), aceleración (m/s²) y corriente consumida (A) frente al tiempo, en distintas condiciones.

Para la realización de los trabajos se tendrán en cuenta las siguientes especificaciones:

- Los dispositivos necesarios para realizar las comprobaciones en su totalidad serán aportados por la empresa adjudicataria
- La empresa adjudicataria utilizará su propio vehículo para llegar hasta el lugar donde se va a instalar el nuevo accionamiento (zona de Borreguiles de la Estación de Esquí de Sierra Nevada).
- El desplazamiento y transporte de los técnicos y su material de trabajo, comida y dietas irán a cargo de la empresa ofertante.

Las ofertas habrán de presentarse en un único sobre, cerrado, en el que se habrá de incluir un presupuesto detallado con todos los conceptos a aplicar (excepto el IVA). También se incluirá otra hoja en la que se incluyan los datos de contacto de la empresa ofertante.

En Sierra Nevada- Monachil a 17 de julio de 2012


J. Antonio India
Director Area de Contratación y Servicios.